



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL
REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES

FOLIO ELECTRÓNICO: FET080229CO-102426

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 009877

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 23 DE JUNIO DE 2015

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X INCISO I) Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

Modificación
para:

LA CONDICIÓN A.4. DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA DE LA RED" PARA AMPLIAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE AMPARA LA CONCESIÓN HACIA GUADALAJARA, JAL.

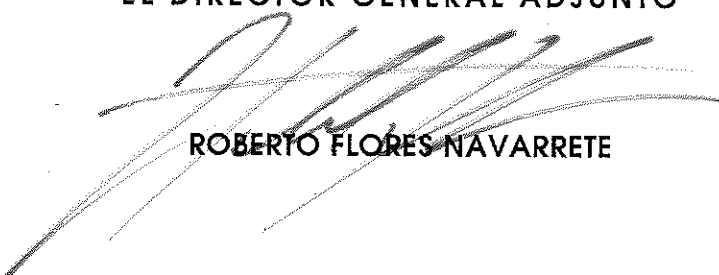
Otorgado a:

CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

Fecha de
Aviso:

29 DE ENERO DE 2015

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO


ROBERTO FLORES NAVARRETE

CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

312. 045 / 0119

002630

11 FEB 2015

México, Distrito Federal a 29 de enero de 2015

Rafael Eslava Herrada

Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Insurgentes Sur #1143

Col. Noche Buena

México, D.F.

Presente



RECIBIDO
OFICINA DE REGISTRO
2015 ENE 29 PM 5:40

RECIBIDO
OFICINA DE REGISTRO
2015 ENE 29 PM 5:40

008180

Re: Escrito en alcance. Aviso de ampliación de cobertura

Carlos Arturo Bello Hernández, representante legal de la empresa **Creatividad Internet Enlaces, S.A. de C.V.** (en adelante "**Creatividad**"), titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Instituto mediante escritura número 7,962 de fecha 22 de agosto de 2012, otorgada ante la fe del Lic. César González Cantú, Notario Público número 69 del Estado de Nuevo León, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la calle Agustín Manuel Chávez 1 – 001, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Código Postal 01210, México, Distrito Federal, teléfono 52 92 52 32, facsímil 52 92 52 33, correo electrónico cbello@bgbg.mx, y autorizando para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarios para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a los señores Miguel Gallardo Guerra, Juan Francisco Bonequi Herrera, Federico De Palacio Ruíz Cabañas, Rolando Guevara Martínez, Quitzé Alejandra Espetia Mendoza y Carlos Ernesto Martínez Sánchez, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que en alcance al escrito presentado el 22 de noviembre de 2014, solicito se proceda conforme a la condición A.4 del título de concesión referido, a fin de que ese Instituto tome nota del aviso de mi representada del cumplimiento de los compromisos de cobertura, para lo cual Creatividad pone a disposición de ese Instituto la documentación que requiera para comprobarlo.

EIFT15-5908

CREATIVIDAD INTERNET ENLACES, S.A. DE C.V.

cual Creatividad pone a disposición de ese Instituto la documentación que requiera para comprobarlo.

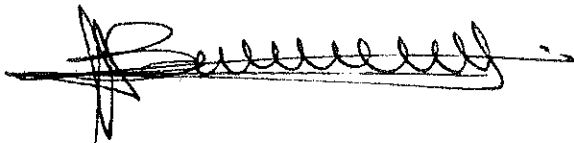
De esta manera, el presente es para avisar conforme al título de concesión y considerando la posibilidad de prestar servicios en todo el territorio nacional, que mi representada pretende ampliar la prestación de los servicios en Guadalajara, Jalisco, bajo la descripción técnica y operativa expresada para los servicios comprendidos de conformidad en el escrito presentado a ese Instituto el 1 de octubre de 2014.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido se sirva:

PRIMERO: Tenerme por presentado en los términos a que este escrito se refiere, en alcance al escrito presentado el 22 de noviembre de 2014.

SEGUNDO: Tener por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en los términos a que se refiere el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo a las personas indicadas en el proemio del presente escrito.

Sin más por el momento me despido de usted.



Carlos Arturo Bello Hernández
Representante legal